

LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DEL CENTRO ZONAL SAN CRISTOBAL SUR

C I T A Y E M P L A Z A

08 DE JULIO DE 2019

A los Progenitores y/o personas familiares o parientes de LAURA DANIELA RODRIGUEZ SANCHEZ de 13 años de edad para que comparezcan en el término de cinco (5) días hábiles a las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal San Cristóbal Sur , ubicado en la carrera 6 No 5 B 04 Sur Barrio Villa Javier, en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de llevar a cabo DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO DE APETURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS por medio de la cual se toma como medida provisional la ubicación en medio familiar (familia extensa) bajo el cuidado personal de la señora ROSA MARIA CASTILLO RODRIGUEZ.

DIANA MARIA LESMES HURTADO

Defensora de familia

San Cristóbal Sur

Fijado el: 8 de julio de 2019

Desfijar el: 15 de julio de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil